ASTA ASAMBLEA COL MANA PAGINA 175 4375 E38419293-I

ACTA DE LA XXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS **DE MARZO 25 DE 2023**

Siendo Las 9:00 AM, del 25 de marzo de 2023 la presidenta del consejo de administración, señora AMPARO STELLA CUERVO RODRIGUEZ, instaló la XXI Asamblea General Ordinaria de Asociados convocada por el Consejo de Administración de "COOPIDEB", según Acta No. 002 de febrero 24 de 2023, para este día y hora en la Finca Guepi Vereda la Dulce del Municipio de Viotá - Cundinamarca, con el Siguiente Orden del día:

- a. Instalación de la Asamblea Presidenta Consejo de Administración
- b. Himno Nacional -
- c. Himno Cooperativo
- d. Verificación del Quórum
- e. Elección Mesa Directiva de la XXI Asamblea (presidente/a y secretaria/o)
- f. Aprobación del Orden del día:
 - 1. Lectura y aprobación del Reglamento para la Asamblea.
 - 2. Elección Comisión para la Revisión y aprobación del Acta de esta Asamblea.
 - 3. Lectura de Informes
 - 🔩 a) Consejo de Administración y Gerencia
 - b) Comité de Crédito
 - c) Junta de Vigilancia
 - 4. Presentación y aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2022.
 - 5. Informe y dictamen del Revisor Fiscal Ejercicio Económico 2022.
 - 6. Proyecto de Aplicación y Distribución de Excedentes 2022.
 - 7. Asignación Honorarios Revisor Fiscal.
 - 8. Autorización a la Representante Legal para Solicitar ante la DIAN la Calificación al Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta (Decreto 2150 del 20 de diciembre 2017).
 - 9. Consideraciones Proposiciones y recomendaciones
 - 10. Clausura de la Asamblea.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

- a) La presidenta del Consejo de Administración instalo la Asamblea en la fecha y hora señalada.
- b) Se entonó el Himno Nacional de Colombia
- c) Se entonó el Himno del Cooperativismo
- d) Verificación de Quórum: La presidenta del Consejo de Administración solicito a la Junta de Vigilancia, verificar el quórum,

#678_\$648\$£2A 608; #64484 9485%3 174 937; 850114293-2

~ No.			ON ASOCIAD Segundo	
No	Identificacion	Primer Apellido	Apellido	Nombre Asociado
1	195.279	CASAS	LESMES	JOSE VICENTE
2	3.255,598	BUSTOS	HOYOS	JOSE ADELIO
3	4.639.921	RIASCOS	CARABALI	JAVIER EUDORO
4	7.169.400	VARGAS	OJEDA	JOSE MAURICIO
5	8.717.201	RODRIGUEZ	GONZALEZ	CARIL
6	11.316.135	BARRAGAN	REINOSO	NAUN
7	17.641.328	PEREZ	ROJAS	AMADEO
8	19.176.536	MUÑĀR	COBOS	ALFONSO
9	19,224,465	AMADOR	ANZOLA	MIGUEL ANTONIO
10	19.272.009	DONCEL		DIONICIO
1.1	19,318,763	BOHORQUEZ	CAÑON	ENEMIAS
<u>12</u>	19.343.074	FORERO		JOSE MANUEL
13	_æ 19.359.303	AVILA *	ROMERO	FERNANDO
14	19.360.979	SOTO	GALLEGO	JAIME WALTER
15	19.384.024	ROMAN	CARVAJAL	ENRIQUE
16	19.395.825	CASTILLO	ROA	DANIEL ALBERTO
17	19.405.238	LOZANO	DIAZ	GABRIEL
* 18	19.422.312	ROJAS	GONZALEZ	JAIME
19	20.455.030		LOPEZ	ANGELA
20	20.858,749		MORENO	CONCEPCION
~ 21	24.579.414	LEON	ARCILA	ELIZABETH
22	24.726.701	LOPEZ	CARDONA	MARIA SORANI
23	30.651.509		LEON	CARMEN BEATRIZ
24	35.502.811		HERNANDEZ	ILSA
25		QUEVEDO	BERNAL	ANA VILMA
26			RAMIREZ	FANNY
27			CORTES	LUZ MARINA
28		SALTAREN	HINCAPIE	MARTHA LUCIA
29			FLORES	AILSA MAYERLY
30			DAZA	ESPERANZA
31			RODRIGUEZ	AMPARO STELLA
32		CUERVQ	RODRIGUEZ	ROSA ESPERANZA
33	297		CASTRO	LUZ MARINA
34			DE PULIDO	CARMEN ELSY
77	-		AYALA	LUZ MARIA
35			RODRIGUEZ	ELVIA YOLANDA
36	-			
~37 38		RODRIGUEZ CUERVO	CUERVO DE ABRIL	ISMENIA EULALIA MARTHA CONSTANZA

			4.	
39	41.728.495	BOHORQUEZ	DE FORERO	MARIA OBEIDA
40	51.560.336	RUIZ	GIRATA	LUZ MARIA
41	51.587.612	GUZMAN	FERREIRA	MARTHA MARIA
42	51.652,504	ROCHA +	RAMIREZ	MARIA MARLEN ESPERANZA
43	51.726.400	FESNEDA	HERRERA	EDITH MARINA
44	51.746.826	TORRES	MATEUS	LUCILA **
45	51.770.865	BOHORQUEZ	CAÑON	FRANQUELINA
46	51.787.075	URREA	ALDANA	BLANCA EDITH
47	51.840.834	LOPEZ	BERNAL	JANETH
± 48	51.841.359	OLAYA	GUTIERREZ	EDNA YULET
49	51.855.980	CUERVO	RODRIGUEZ	ANA BEATRIZ
50	^{**} 51.896.135	CUERVO	RODRIGUEZ	AMANDA TERESA *
51	51.919.821	MORALES	RIVERA	AMIRA JAZMIN
52	<u>* 51.934.166</u>	VILLATE	AVENDAÑO	YOLIMA
53	51.971.492	LOZANO	RODRIGUEZ	MARTHA ROCIO
54	52.050.030	ALVAREZ	GARZON	NANCY ROCIO
55	52.056.789	CARRERO	MILLAN	NORA ESMERALDA
56	52.243.716	ABRIL	CUERVO	DIANA CAROLINA
57	52.313.886	VARGAS	GONZALEZ	LIDA AZUCENA
58	52.363.516	GARCIA	ARENAS	PATRICIA
59	52,376.771	PIESCHACON	MORA	LILIANA
60	52.555.806	ARCINIEGAS	BOHORQUEZ	LILIANA PATRICIA *
61	52,734,181	CONTO	MUÑOZ	JEIMMY ALEJANDRA
62	52,817,138	PULIDO	MARTINEZ	ELSY LILIANA
63	52.850.906	HERNANDEZ	CACHEO	INGRID JOHANA
64	52.876.301	ABRIL	CUERVO	ANDREA PATRICIA
65	53.093.508	RAMIREZ	SASTOQUE	MONICA NATHALY
66	53.095.951	FORERO	BOHORQUEZ	ASTRID VIVIANA
. 67	57.462.168	CELEDON	SANCHEZ	DIANA ESTHER
68		HERNANDEZ	ACOSTA	LINA MARIA
69	79.061.542	GUTIERREZ	ALFONSO	VICTOR MANUEL *
70	79.141.389	CARCIA	CRUZ	JORGE ANGEL
71	- 79.251.622	GRANADOS	SARAY	CARLOS ARTURO
72	79.257.501	VELANDIA	PALACIOS	EDUARDO
73	79.335.028		MORA	PABLO EMILIO
74	79.389.006	RAMIREZ	GUZMAN	CARLOS ARTURO
75	79.391.291	CUERVO	RODRIGUEZ	CARLOS EDUARDO
76	79,406,467	QUIROZ	SANTA	CARLOS ARIEL
77	79.424.644	RODRIGUEZ	INFANTE	RICARDO
78	79.469.691	PERDOMO	RINCON	LUIS ALBERTO*
79	79.697.137	MORA	CUERVO	RICARDO



	The same of the sa
	Christon Co.
- 1	-7

				
80	79.716.539	PERDOMO	MEDINA	HELBER EDDIC
81	79,721.812	VARGAS	OSPINA	DAVID GUSTAVO
82	79.728.889	TORRES	RODRIGUEZ	OSCAR JAVIER
83	79.826.072	BUITRAGO	MARTINEZ	EDWARD ALBERTO
84	80.151.229	GUZMAN	CUERVO	ALEX JAVIER
85	80.162.913	ZULUAGA	RODRIGUEZ	ALEJANDRO
86	80.217.407	BUITRÂGO	HOYOS	ORLANDO
87	80.261.202	BOHORQUEZ	CAÑON	YAMEL
88	80.267.827	RODRIGUEZ	MORA	JOSE URIEL *
89	80.414.537	VELASQUEZ	VERGARA	HENRY
90	80.739.715	SANCHEZ	BOHORQUEZ	CAMILO ANDRES
91	∗80.857.81 <u>9</u>	BOHORQUEZ	HERNANDEZ	JONATHAN
92	80.894.894	TOVAR	DIAZ *	JOHAN ALFREDO
93-	<u>*</u> 80.904.150	PARRA	CORDERO	OSCAR JAVIER
94	93,338,381	DONATO	HERNANDEZ	RICARDO
95	102.460.000	BOHORQUEZ	ROCHA	ANGELICA KATTERINE
96	1.000.780.863	ESPITIA	BOHORQUEZ	IVONNE ANDREA
97	1.014.196.224	BUITRAGO	CESPEDES	YINETT PAOLA
98	1.022.331.399	BOHORQUEZ	ROCHA	FRANCY MILENA
~99	1.022.363.888	MOJICA	GARZON	CARLOS ANDRES
100	1.023.362.309	ROJAS	FORERO	LAURA VALENTINA
101	- 1.024.472.219	TOVAR	DIAZ	MARYLI
102	1.024.535.811	TORO .	CUERVO	SEBASTIAN
103	1.024.554.086	TORO	CUERVO	DAVID FELIPE
104	1.024.572.974	SALAZAR	BOHORQUEZ	LEIDY
105	1.032.359.482	BOHORQUEZ	CUERVO	ANDRES FERNANDO
106	1.032.360.903	ESPITIA	BOHORQUEZ	MARCELA
107	1.032.408.012	BOHORQUEZ	CUERVO	DANIEL ALEJANDRO **
108	1.032.474.179	BOHORQUEZ	CUERVO	SANDRA NATALIA
1.09	1.033.697.725	RODRIGUEZ	RUIZ	WENDY NATALY
110	1,110.461.727	VELASC⊚	ILES	EDWIN

era Tourible ext

Roses		KELA	CION SOCIC	S INHABILES	
10 ,	NUMERO IDENTIFICACION	NOMBRE ASOCIADO			MOTIVO Y/O RAZON
1	* 17641328	PEREZ	ROJAS	AMADEO	Créditos en Mora
2	19272009	DONCEL		DIONICIO	Cobro Ejecutivo
	19359303	AVILA	ROMERO	FERNANDO	Crédito en mora
4	19.360.979	SOTO	GALLEGO	JAIME WALTER	Crédito en mora
<u> </u>	19384024	ROMAN	CARVAJAL	ENRIQUE	Cobro Ejecutivo

200		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
	6	20.858.749	PEREIRA	MORENO	CONCEPCION	Créditos en Mora
,	7	24579414	LEON	ARCILA	ELIZABETH	Cobro Ejecutivo
	8	36695762	SALTAREN	HINCAPIE	MARTHA LUCIA	Cobro Ejecutivo
	9	39523513	PRADA	DAZA	ESPERANZA	Crédito en Mora
	10	41573589	GAMEZ	AYALA	LUZ MARIA	Cobro Ejecutivo
	11	51971492	LOZANO	RODRIGUEZ	MARTHA ROCIO	Créditos en Moa
	12	57462168	CELEDON	SANCHEZ	DIANA ESTHER	Cobro Ejecutivo
	13	79697137	MORA	CUERVO	RICARDO	Cobro Ejecutivo
	14	79716539	PERDOMO	MEDINA	HELBER EDDIC	Crédito en mora

TOTAL, SOCIOS INHABILES 14 TOTAL, SOCIOS HABILES; 96

Se deja constancia por parte de la Junta de Vigilancia de la verificación de la relación de asociados hábiles la cual fue publicada en la cartelera de la sede de COOPIDEB. Comparando la relación de socios hábiles, con los asistentes se nota la ausencia de los siguientes asociados:

	RELACION ASOCIADOS HABILES INASISTENTES							
No	No. Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre Asociado				
	3.255.598	BUSTOS	HOYOS	JOSE ADELIO				
* 2	7.169.400	VARGAS	OJEDA	JOSE MAURICIO				
3	11.316.135	BARRAGAN	REINOSO	NAUN				
4	19.395.825	CASTILLO	ROA	DANIEL ALBERTO				
. 6	19.405.238	LOZANO	DIAZ	GABRIEL				
6	24.726.701	LOPEZ	CARDONA	MARIA SORANI				
7	30.651.509	SEÑĄ	LEON	CARMEN BEATRIZ				
8	36.164.189	VEGA	CORTES	LŲZ MARINA				
9	51.560.336	RUIZ	GIRATA	LUZ MARIA				
10	* * 51.726.400	FESNEDA	HERRERA	EDITH MARINA +				
11	51.787.075	URREA	ALDANA	BLANCA EDITH				
12	52.050.030	ALVAREZ	GARZON	NANCY ROCIO				
13	79.061.542	GUTIERREZ	ALFONSO	VICTOR MANUEL				
14	· 79.251.622	GRANADOS	SARAY	CARLOS ARTURO				
15	79.389.006	RAMIREZ	GUZMAN	CARLOS ARTURO				
16	79.469.691	PERDOMO	RINCON	LUIS ALBERTO				
17	79.721.812	VARGAS	OSPINA	DAVID GUSTAVO				
18	79.826.072	BUITRAGO	MARTINEZ	EDWARD ALBERTO -				
19	80.414.537	VELASQUEZ	VERGARA	HENRY				
20	1.022.363.888	MOJICA	GARZON	CARLOS*ANDRES				
21	1.110.461.727	VELASCO	ILES	EDWIN				
	4							





TOTAL, SOCIOS INASISTENTES; 21

Se deja constancia por parte de la Junta de Vigilancia de la verificación de los asociados hábiles inasistentes.

Se deja constancia que no se recibió ningún poder.

EN ESTE ORDEN DE IDEAS LOS SOCIOS HABILES PARA DELIBERAR Y DECIDIR SON; 75

e) Elección Mesa Directiva de la Asamblea (presidente/a y secretaria/o)

La Presidenta del Consejo de Administración, solicita postulantes para dichos cargos, el socio Alfonso Munar Cobos postula al Doctor Enemias Bohórquez Cañón persona que nos ha colaborado siempre en esta labor, por lo tanto lo póstula como Presidente para la asamblea en curso, la Socia Amanda Teresa Cuervo Rodríguez postula a la señora Marily Tovar Díaz, al no haber más postulaciones es sometida a consideración por la presidenta del Consejo de Administración, arrojando los siguientes resultados por el Doctor Enemias Bohórquez Cañón 65 votos a favor, por la Socia Marily Tovar Díaz 10 Votos a favor, en este orden de votación es elegido presidente para esta asamblea el Doctor Enemias Bohórquez Cañón quien acepta el cargo y el señor Revisor Fiscal le hace el juramento de rigor.

nombrado presidente de la Asamblea propone que la persona que elige como sucretaria, debe ser la socia que le siguió en votos o sea la Señora Marily Tovar Díaz la lo cual está de acuerdo la asamblea por 75 votos y ella acepta el cargo.

Il presidente de la Asamblea continúa con el Orden del día:

Lectura y aprobación del Reglamento de la Asamblea: una vez leído el leglamento por la secretaria de la Asamblea es sometido a aprobación por el leglamente, siendo aprobado por 75 votos a favor.

presidente de la Asamblea solicita postulaciones para esta comisión, la socia manda Teresa Cuervo Rodríguez propone que sean dos miembros de la junta de dilancia los cuales pueden ser el señor Miguel Antonio Amador Anzola y la señora y Uliana Pulido Martínez, no habiendo más postulaciones el presidente somete a melderación la propuesta anterior, siendo aprobada por 75 votos a favor y los imbrados aceptan el cargo.

Luctura de Informes:

Onsejo de Administración y Gerencia: La Secretaria del Consejo de Administración Señora María Obeida Bohórquez de Forero, procede a dar lectura al Informe de Gestión del Consejo de Administración y Gerencia y el presidente de la asamblea lo somete a discusión, aclaraciones, profundización e Interpretación: pide la Palabra el socio Caril Antonio Rodríguez González y

ADTA ABAMBLEA DOB: ACADOA PABIMA 181 NIT: 830114293-2

solicita se aclare a la asamblea el por qué si en la vigencia 2021 la cooperativa tuvo excedentes de \$ 10.795.308.00 y según el estado integral de resultados presentado por el ejercicio económico de 2022, muestra excedentes por \$ 10.701.377.00, notándose una disminución del 1%, al respecto responde la presidenta del consejo de administración y explica que como esta dicho en el informe de gestión correspondió a la inactividad económica aun ocasionada por el - Covid 19, al no haber rotación de cartera y poca colocación de créditos esto se refleja en el saldo del banco a diciembre 31 de 2022 que fue de \$ 82.576.202.30.oo que corresponden a recursos sin colocar al servicio del crédito, pide la palabra el asambleita señor Carlos Eduardo Cuervo Rodríguez y dice: que el analizando el informe presentado de fondos se puede establecer que se ejecutaron en el 2022 del fondo de solidaridad para otros fines la suma de \$ 206.231.233.oo porque queda un saldo de \$ 12.128.991.oo si se tiene entendido que debe ejecutarse en el 100% según se explicó para pertenecer al régimen tributario especial, responde el señor contador Álvaro Sandoval, que este valor corresponde al que se debe ejecutar para el 2023, pregunta igualmente, por qué razón la poca rotación de cartera y colocación del crédito, responde la gerente que la mayor razón es porque las entidades del distrito se encuentran laborando en alternancia virtualmente desde casa y presencialmente lo que complica el traslado de los funcionarios y cumplir con los requisitos de garantía como son los codeudores solidarios. Pide la palabra el asociado Sebastián Toro-Cuervo y pregunta: si la renovación del runeol y del registro mercantil ante la cámara de comercio tienen algún costo: contesta la gerente que si el RUNEOL tiene un costo de \$ 53.000.00 y la renovación de 1.892.200.00, se concede el uso de la palabra a la socia Diana Carolina Abril Cuervo que tiene las siguientes preguntas:

1. Quien conoce y recomienda al señor que cuida la finca.

2.º Que gestiones se han realizado para la venta del lote de San Marcos en Ricaurte Cundinamarca, porque no se puede continuar asumiendo el gasto de administración que según tengo entendido para este año quedo en Doscientos Seis mil \$ 206.000.00

3. Teniendo en cuenta el valor de la adecuación y construcción de obra civil en esta finca y una vez recibidas en esta asamblea las ilustraciones y aclaraciones pertinentes cuando se hizo el desembolso de los \$40.000.000.00 y cuantas cuotas se han pagado.

Contesta la gerente y dice:

Al punto 1 el señor Fredy Murcia Vargas es conocido hace varios años por todos los miembros del consejo de administración y algunos asociados, vive al frente de la finca y desde noviembre de 2022 no hemos tenido queja alguna.

Al punto 2- las gestiones que he realizado por mandato del consejo de administración ha sido publicarlo en la cartelera de Coopideb, se ha recomendado a los asociados dicha venta, esta pendiente publicarlo en metro cuadro, pero se requieren fotos del inmueble y dejar un aviso de venta. Al Punto 3- el abono de los \$ 40.000.000.oo, se giraron a la firma del contratoro sea Octubre 5 de 2022, los abonos se han efectuado según el cuadro adjunto.



86.78 ABRWSLEA 1885 ABRWSA AWELMA 1882 ALT: 838114293-2

And the second s

ROGRAMACIÓN DE P	AGOS		and the state of t	ht provided the region of an extension to an extension provided to provide a provided to provide a series of the
MARD DISEÑO Y COST	rriiccion sost	ENIBLE S.A.S		
7.1.0	CONTRATO	OBRA CIVIL F	NCA GUAPI	A4- /
alor Contrato	-10-		145.000.000.00	
nticipo - Oct.5/22	40.000.000.00			
/alor Retenciones	10.100.000.00			94.900.000.00
SALDO				94.900.000.00
The second secon	SALDO A PA	AGAR EN 5 CUC		
CUOTAS	FECHA	V/R - ABONO	CE	222 222 22
1	Nov. 16/2022	18.980.000.00	6285	75,920,000,00
	DIC 21/2022	18.980.000.00	6322	56.940.000.00
	Ene. 24/23	18.980.000.00	1	37.960.000.00
3		18.980.000.00		18.980.000.00
4	Feb. 21/23	10.000.000.00		18.980.000.00
5			SALDO	18.980.000.00

En este orden de ideas se termina el ultimo pago el 28 de marzo del año en curso. Toma la palabra el asociado Alfonso Munar Cobos y se dirige a la asamblea diciendo que cabe exaltar la gestión del oficial de cumplimiento Doctor Enemias Bohórquez Cañón que según este informe ha presentado durante toda la vigencia 2022 sus informes al consejo de administración.

- b) Comité de Crédito: este informe es leído por la miembro del comité Señorita Elvia Yolanda Cuervo Rodríguez, al respecto el Socio Ricardo Donato. Hernández opina que la columna vertebral de los resultados de la cooperativa depende de la gestión que haga este comité en coordinación con la Gerente, sin desconocer el esfuerzo de los demás órganos administrativos, pero por la emergencia sanitaria que aun vivimos por el covid 19 y por las razones expuestas por el consejo de Administración y Gerencia no se pudo realizar la gestión al 100%, por eso los mínimos resultados de ejercicio económico 2022.
- c) Junta de Vigilancia: este informe es leído por la Miembro de la junta de vigilancia, Señora Elsy Liliana Pulido Martínez y comenta que efectuaron un análisis a los excedentes del ejercicio económico de 2022 por la suma de \$ 10.701.377.00, notándose un muy leve disminución de 1% de variación relativa negativa, con respecto a los excedentes del ejercicio del año pasado 2021 que fueron de \$ 10.795.308.00, por lo cual fueron indagados la gerente, contador y revisor fiscal y se estableció que obedece a una diminución en la rotación de cartera, baja Colocación de créditos, ocasionada por la pandemia que aún no se ha superado al 100%.

Pregunta la asociada Angela López López si fueron enterados de la visita de la DIAN, según el informe del consejo de administración, respondiendo que como quedo dicho nuestra participación en las reuniones de consejo es imperiosa y participativa

Por último, Cabe resaltar que durante la vigencia 2022, no se recibieron quejas, reclamos o requerimientos por parte de la Supersolidaria, asociados y terceros.

SIENDO LAS 1 PM EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CONCEDE UN RECESO. DE UNA (1) HORA PARA ALMORZAR, UNA VEZ TRASNCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS 2 PM SE CONTINUA CON EL ORDEN DEL DIA

4-Presentación y aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2022: Dice el presidente de la asamblea que considera importante que estos Estados Financieros como son el estado comparativo de la-situación financiera del 1 de enero al 31 al diciembre de 2021 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y el estado integral comparativo de resultados por el mismo periodo, sean explicados en forma pormenorizada por el Contador Doctor Álvaro Sandoval para que haya claridad, se le pidan las aclaraciones, se profundice y se interprete en debida forma cada una de las Cuentas y cifras que muestran, dicha propuesta es aprobada por los 75 asociados asistentes, procediendo el Contador a ilustrar cada una de las Cuentas que conforman los estados enunciados, al respecto pregunta el Socio Carlos Eduardo Cuervo Rodríguez, que como en ocasiones anteriores se dé una ilustración detallada de los Gastos con mayor cuantía, al respecto la presidenta del consejo de administración informa que esta misma sugerencia la realizo en reunión del consejo de administración de fecha 27 de enero de 2023, según acta No 1 - 2023 y considera que la parte pertinente debe ser leída por la secretaria de esta asamblea como efectivamente se hizo y se trascribe ASI: " La presidenta solicita se dé una ilustración o explicación más de fondo, sobre los siguientes rublos que conforman los gastos de administración: Honorarios por \$ 97.067.391.00 responde que son los pagos por Honorarios de * abogado, Gerente, Subgerente, Contador y Asistente de oficina e incluye la bonificación del tesorero, Arrendamientos por \$ 37.853.533.00, son los pagados por la sede de la cooperativa ubicada en la Trv.29 No 37 21, Asistencia Técnica por \$ 13.463.373.00 por + pagos efectuados al ingeniero Noel Alejandro Marín Bautista por concepto de actividades de asesoría y actualizaciones al sistema de información "QuicknessOne" de acuerdo al contrato el 25 de junio de 2015, pago efectuados ASSEMBLES DE COLOBIA LTDA (Ricardo Urbano Tovar) por configuración de equipos y mantenimiento de impresoras y computadores, Servicios Públicos por \$ 5.157.709.00, corresponden a los pagos hechos por servicios públicos como son: Gas Natural, Agua, Luz, Teléfonos fijos, televisión y Celulares, pregunta la consejera Rosa Esperanza Cuervo Rodríguez cual fue la razón, motivo o circunstancia por la cual hubo una disminución del -1% en los resultados del ejercicio 2022 que se muestran en el comparativo del estado integral de resultados 2021-2022, toda vez que para la vigencia 2021 hubo excedentes de \$ 10.795.308 - Responde el Contador que pesa en este resultado el rublo DETERIORO CREDITOS DE CONSUMO por \$ 20.032.284.00,



医复数二乙酰胺异二唑医乌二基毒素

ATTA ATAMBLEA 1900 ATAMBA 1901 ATAMBA 190

interviene la gerente y dice que la calamidad sanitaria por el coronavirus - covid 19. Como es de público conocimiento aun afecta a todas las economías del país entre las cuales se encuentra el sector solidario, pues la rotación de cartera y el otorgamiento de créditos se disminuyó considerablemente.

Una vez debatidos y efectuadas las ilustraciones correspondientes a los Estados Financieros el presidente de la asamblea los somete a aprobación siendo aprobados

por unanimidad o sea 75 votos.

5-Informe y Dictamen del Revisor Fiscal: Es leído por el Doctor José Jeremías Pulido Navarrete Revisor Fiscal y la Asamblea considera que este informe es consistente con lo explicado por el Contador y lo reflejado en los Estados Financieros por el periodo 2022 y por ser un informe autónomo e independiente no está sujeto a aprobación.

Sin embargo, la asociada Angela López López, dice que le hace la misma pregunta que a la junta de vigilancia en el sentido si fue enterado de la visita de la DIAN sus razones y solución al respeto contesta el revisor fiscal, que se cae de su peso dicha pregunta pues la persona mas interesada en conocer la parte fiscal y tributaria de la cooperativa es el por eso dicho tema se socializo con el consejo de administración, Junta de Vigilanciary Gerencia y se estableció como subsanarla.

6-Proyecto de Aplicación y Distribución de los Excedentes 2022. El Contador da explicación a la distribución de los excedentes 2022 y dice que los anteriores porcentajes están aplicados de acuerdo con la legislación establecida para el sector cooperativo, lo estipulado en el Capítulo XII, artículo 110 del Estatuto vigente que se refiere a la aplicación de los excedentes cooperativos y en cumplimiento de la Ley 1819 de diciembre 16 de 2016 en su artículo 142 que adiciona el Artículo 19-4 del estatuto tributario, las cooperativas " tributan sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%), " El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988 "

Para la vigencia 2022 la distribución de excedentes 2022 quedo así:

77							
PROYECTO DE APLICACIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2.022							
EXCEDENTES NETOS DEL EJERCICIO			10.701.377				
	DE	2.140.275					
10% FONDO DE SOLIDARIDAD		1.070.138					
20% FONDO DE EDUCACION		2.140.275	·				
50% FONDOS PERMANENTES Y AGOTABLE		5.350.689					

Li presidentes de la asamblea dice que se debe establecer y aprobar en que se van a ejecutar los Fondos de EDUCACION, SOLIDARIDAD Y PERMANENTES Y

PETA ABARBI ER 060: 424604 PAGINA _ 195 W175 B30114293-0

GOTABLES, los cuales encontramos en la distribución anexa, toda vez que es uno de s requisitos exigidos por la Dian, para pertenecer al régimen especial de conformidad Artículo 359 del Estatuto Tributario el cual tiene aproximadamente 13 Actividades la uales me permito leer, en este orden de ideas teniendo en cuenta que la distribución resenta valores pequeños y la cooperativa ha invertido en actividades meritorias de ducación conforme se establece: en Numeral 1º de la mencionada norma que dice: ducación. Conforme se define por las Leyes 30 de 1992 y 115 de 1994,1064 de 2006 1804 de 2016. Las cuales pueden ser:

a) Educación Inicial. Como uno de los componentes de la atención integral de la primera infancia

b) Educación formal: conformada por los niveles de preescolar, básica y media.

c) Educación Superior, en sus diferentes niveles: técnico profesional, tecnológico y profesional universitario y especializaciones.

d) Educación para el trabajo y el desarrollo humano.

4 4 7 5 2 6 2 5 3 3 3 3

Al respecto dice la presidenta del consejo de administración que el numera 13 de la norma que estamos tratando dice: Actividades de microcrédito, en los términos del artículo 39 de la Ley 590 de 2020 al respecto es de todos conocidos que eta actividad la desarrolla la cooperativa con sus asociados por lo tanto se está cumpliendo con esa

actividad meritoria. Una vez afectadas todas las ilustraciones y explicaciones el presidente somete a consideración en que de debe ejecutar los mencionados fondos aprobando por unanimidad o sea 75 votos por EDUCACION.

efectuadas las ilustraciones del caso es sometida a aprobación por el presidente de la asamblea siendo aprobado por 75 votos.

- 8- Asignación de Honorarios Revisor Fiscal: Informa El presidente de la asamblea que el Doctor José Jeremías Pulido Navarrete Revisor Fiscal Principal de la cooperativa actualmente devenga por concepto de honorarios la suma de \$ 305.000.oo, por lo tanto solicita las propuestas para asignación del incremento de los honorarios para el Revisor Fiscal, Toma la palabra el doctor José Jeremías Pulido Navarrete y dice que en consideración a los resultados obtenidos por la cooperativa para el ejercicio económico 2022 y las razones ya expuestas, el incremento puede ser del 50% del IPC ó sea 13.12%/2 = 6.56 para un valor a pagar por honorarios de \$ 325.000.oo, igualmente recomienda iniciar un trabajo mancomunado, tendiente a mejorar los resultados para la vigencia+2023 esta propuesta es sometida a consideración por el presidente de la asamblea siendo aprobada por 75 Votos.
- 9- Autorización a la Representante Legal para Solicitar ante la DIAN la Calificación al Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta (Decreto 2150 del 20 de diciembre 2017). El presidente somete a aprobación de la asamblea la autorización a que hace referencia este numeral, de conformidad a lo establecido en el artículo

Jam Vis

e016 ASAMBLEH 186: ASAMO PASIMA 186 WILL 83011A193-2

1.5.1.8 del decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, el cual establece en su neral 3. Como requisito -copia del acta de la asamblea general de asociados como ano máximo de dirección en la que se autorice al representante legal para que cite que la entidad permanezca y/o sea calificada según sea el caso como entidad al imen tributario especial del Impuesto sobre la Renta, lo cual es aprobado por 75 os

consideraciones Proposiciones y Recomendaciones: La Socia Rosa Esperanza ervo Rodríguez, invita a los asistentes a esta asamblea se haga un tour por las alaciones que fueron construidas en virtud del contrato de obra civil celebrado el 5 octubre de 2022 una vez termine la asamblea a lo cual todos están de acuerdo socio Yamel Bohórquez Cañón, solicita respetuosamente a esta asamblea se ordene consejo de administración se continúe con las gestiones tendientes a la venta del e No 14, abedules II del condominio el poblado san marcos en Ricaurte – ndinamarca toda vez que se debe tener austeridad en el gasto, para evitar el pago no es la administración que cuesta \$ 206.000.oo, continua el asociado señor Yamel norquez Cañón y dice que por otro lado es necesario hacer algunas reparaciones ativas y pintar este lugar donde estamos a pesar de estar en buen estado, almente informa que como integrante de la comisión para la verificación y control de e predio se ejerció la función, Al respecto el señor revisor fiscal doctor José Jeremías lido Navarrete, recomienda y reitera lo dicho en la asamblea anterior en el sentido e la estadía en esta finca debe tener un costo razonable para los asociados que neren ingresos a Coopideb, previa reglamentación por parte del consejo de ministración, igualmente recomienda que el consejo de administración nombre otro ociado que remplace al Señor Enemias Bohórquez Cañón en Cargo de Oficial de nplimiento, toda vez que como es de conocimiento de esta asamblea ejerce el cargo tesorero de la cooperativa el cual podría ser miembro del comité de crédito o el xiliar de contabilidad señor Andrés Fernando Bohórquez Cuervo, dicha propuesta es metida a consideración de la asamblea siendo aprobada por 75 votos.

endo las 5<u>.30</u> PM, se da por terminada la Asamblea.

VEMIAS BOHÓRQUEZ CAÑON Presidente MARILY TOVAR DIAZ secretaria

MARILY TOURE DIAZ

82